

Tras la dura realidad de los temporeros colombianos.

En Colombia ya no hay hasta donde más. La instrumentalización política han llevado a miles de colombianos que no tienen ocasión de acceder a un trabajo digno, a buscar alternativas para lograr mejorar su calidad de vida buscando una oportunidad laboral fuera de su país. En esta búsqueda y por la gran capacidad de trabajo del colombiano, fue muy apetecido durante los años 2000 al 2008 como una de las nacionalidades más demandada en el campo español para los trabajos de temporada.

Las diversas campañas agrícolas en España han hecho que parte de la contratación en origen, genere un flujo de “pagos” o componendas políticas en Colombia. Fue así como desde el año 1999-2000 al 2008, miles de colombianos tuvieron la oportunidad de trabajar en España con una tarjeta temporal de seis meses, prorrogables a 3 meses más, pero sin conocer el contexto económico y social a la cual se enfrentaban en un país diferente al suyo.

Los cambios en las condiciones de contratación, el incremento en las horas de trabajo y la lucha interna por sobresalir para intentar quedarse como residente son el pan de cada día. Fue así como en sectores del norte colombiano, (Santander, Córdoba, Sucre y Bolívar) fueron los departamentos de más alta migración temporal que hubo hacia España en esos periodos de tiempo. Esa migración venía sujeta a varios temas álgidos.

Por ejemplo, se sufrió la instrumentalización por parte de políticos regionales al utilizar el hecho de enviar de temporero a algún miembro de cada familia que le haya votado en elecciones, a manera de favor en un claro proceso clientelar para buscar rédito político en el mediano y largo plazo. Casos como estos hay miles. Ya posteriormente, para gestionar el proceso de contratación en origen, las empresas les prometían un salario y unas condiciones. Al llegar a España, este salario y esas condiciones eran cambiados por otro tipo de contratación y condiciones laborales, vulnerando la buena fe (no sólo la fe, los derechos) del temporero. Abocado a todo lo anterior, que incluye la disminución del salario inicialmente pactado, había que realizar el pago de los billetes de avión como sucedió en una conocida Cooperativa de la Provincia de Girona, donde de un solo pago del salario del mes, les fueron descontados los valores de los vuelos de ida y vuelta, dejando a los trabajadores sin dinero para comer o transportarse.

Además de lo anterior, las difíciles situaciones de hacinamiento en las bodegas e instalaciones de trabajo, y las condiciones de las cocinas y los baños compartido se presentan acciones racistas y xenófobas por parte de trabajadores y directivos de empresas del sector agroindustrial. Las situaciones contractuales de las cotizaciones a la seguridad social española de estos trabajadores están en un limbo jurídico, ya que esta inmensa minoría de trabajadores nunca ha cotizado a la seguridad social en Colombia, con lo cual estos aportes que se les descontaban por nomina, nunca redundarán en beneficio de sus jubilaciones, de hecho, nunca tendrán jubilación.

Ante las restricciones de movilidad social y económica debido a la pandemia del Covid -19, habrá que repensar un modelo de gestión del trabajo como los temporeros agrícolas en España. Una alternativa viable en el corto y mediano plazo es la regularización de miles de personas en situación de riesgo de exclusión social indocumentadas en el territorio español, al amparo de una normativa que incluya la repoblación de la España vacía y las necesidades de seguridad alimentaria agrícola que estos nuevos tiempos requieren

Los temporeros agrícolas son y serán una parte más de este sistema que se rehúsa a aceptar la migración como un aporte a la sociedad. Lo que no recuerda el sistema es que, al fin y al cabo, todos y (todas) somos migrantes.

Jose Angel Londoño O.

@jOrtiz22

Miembro de ASOCOLGI

Asociación de Colombianos por la Integración en Girona